(8)

Ciudad de México, a 24 de abril de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00136/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ALCA/CA/124/2019** de fecha 23 de abril de 2019, signado por el C. José Muñoz Vega , Coordinador de Asesores de la Alcaldesa de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/2129/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
26 ABR 2019
Folio: 0004308
Hora: 11:00
Recibió: Cony

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 3104/2505
C. José Muñoz Vega.- Coordinador de Asesores de la Alcaldesa de Iztapalapa.

LPML

136

Alcaldía Iztapalapa

Coordinación de Asesores

2018- 2021

Ciudad de México, 23 de abril de 2019.

ALCA/CA/124/2019

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000148.8/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
PRESENTE

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, le informo que con relación al punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDSPOPA/CSP/2129/2019, aprobado por el pleno del Congreso de la Ciudad de México el día 14 de marzo de 2019, mediante el cual exhorta a las y los servidores públicos de las áreas de comunicación social de las 16 Alcaldías para que participen en el curso taller denominado igualdad y no discriminación para la comunicación, todas las personas servidoras públicas de estructura y honorarios de esta unidad administrativa de la Alcaldía de Iztapalapa, han efectuado su inscripción a dicho taller.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

JOSÉ MUÑOZ VEGA
Coordinador de Asesores de la
Alcaldesa de Iztapalapa

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Alcaldía de Iztapalapa
Ciudad de México
Coordinación de Asesores

SECRETARÍA DE GOBIERNO
23 ABR. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO 13:50

c.c.p. Lic. Clara Marina Brugada Molina.- Alcaldesa en Iztapalapa.